

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35414** PERUMA, S.L.

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº ETJ 332/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Peruma, S.L. con C.I.F. nº B-37277902 en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.975,28 euros de principal.

Salamanca, 16 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100084126-1